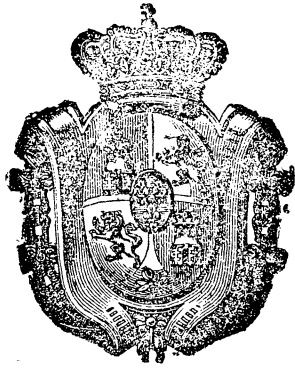


SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1868.

SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden.

Por el Ministerio de la Guerra se dice en esta fecha al capitán general de Castilla la Vieja lo siguiente:

He dado cuenta á la Reina Gobernadora de lo expuesto por la diputacion provincial de Logroño, consultando si ha de ser de un año ó de mas tiempo la responsabilidad de aquellos que en la quinta anterior de 1838, facultados por la ley de 1.º de Mayo del mismo, se sustituyeron en el servicio con mozos de 25 á 30 años. S. M., en su vista, teniendo presente lo manifestado por el tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar, de conformidad con el parecer de su fiscal togado, que la responsabilidad de los quintos del referido reemplazo, que autorizados por la precitada ley de 1.º de Mayo se sustituyeron en sus plazas de soldados con mozos de 25 á 30 años, es la misma que en el art. 94 de la ordenanza de reemplazos se impone á los que lo hagan con soldados licenciados del ejército ó milicias provinciales.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1839.—Narvaez.

EXPOSICIONES A S. M. LA REINA GOBERNADORA.

Señora: Los dos cuerpos colegisladores acaban de cesar en sus tareas parlamentarias, á consecuencia de la disolucion de las Cortes que V. M. ha tenido á bien acordar en uso de la prerogativa constitucional: el ejército nacional sostiene heroicamente una lucha todavía contra los rebeldes que se obstinan en defender una causa ya perdida: estos son pues los momentos mas á propósito para que el ayuntamiento de Chandreja de Queija, en la provincia de Orense, ofrezca á V. M. sus nobles y patrióticos sentimientos; las circunstancias mas adecuadas para presentarle el homenaje de su débil apoyo, su mas activa cooperacion, su adhesion á vuestra augusta Persona por tan acertadas resoluciones, y la ciega sumision á obedecer todas las soberanas disposiciones que se dirigen á obtener una paz firme y duradera, como así tambien la felicidad de todos los españoles, y la consolidacion del trono de vuestra excelsa Hija.

Dígnese V. M. aceptar benévola los votos, la mas sincera felicitacion de los que suscriben. El cielo conserve la importante vida de V. M. para la felicidad de esta nacion desgraciada. Chandreja de Queija Diciembre 9 de 1839. = A. L. R. P. de V. M. = Tomas Perez. = Domingo Antonio Alvarez. = Juan Alonso. = Antonio Vazquez. = Ramon Dieguez. = Juan Armesto. = Santiago Arias Losada, secretario.

Señora: La paz es el deseo universal de esta cansada nacion. Anunciándola ya felizmente el célebre convenio de Vergara, se abrió el corazón de todos los españoles á la esperanza consoladora de conseguirla pronto. V. M., á la vista de tan faustos acontecimientos, quiere consultar la opinion general del pais; y el ayuntamiento de la Puebla de Tribes, correspondiendo presuroso á tan justa demanda, no puede permanecer en silencio cuando abunda en tan dignos sentimientos. El acude por lo mismo á prestar á V. M. en tan criticas circunstancias su debido homenaje, á tributarle su profunda gratitud, y á felicitarle con V. M.

Suplicándole reverentemente se digne admitir benévola estos sus votos de la mas acendrada lealtad y adhesion, con los que piden al cielo conserve la importante vida de V. M. y su excelsa Hija los años que ha menester esta nacion para su felicidad. Puebla de Tribes Diciembre 11 de 1839. = Señora. = A. L. R. P. de V. M. = Santiago Arias Losada, presidente. = José Gonzalez, regidor. = Ramon Perez, procurador. = Juan Sarmiento, regidor. = Juan Villarino, regidor. = Pedro Alvarez, regidor. = Andres Garcia, regidor. = Pedro Maria Arias Losada, secretario.

Señora: Vuestro ayuntamiento de Manzaneda de Trives, en la provincia de Orense y reino de Galicia, creeria no haber

cumplido con sus deberes si con la veneracion y respeto mas profundo no manifestase á V. M. que si su divisa ha sido siempre la de la lealtad á su adorada Reina, no desmentirá esta verdad en circunstancias en que, cuando todos los españoles no debian perdonar sacrificio de ninguna clase para obtener el suspirado é inapreciable bien de la paz, ve que hay algunos que no conspiran á este sagrado fin, instigando á los pueblos á que se nieguen al pago de contribuciones, con que el Gobierno de V. M. necesita contar ahora mas que nunca para terminar la guerra desoladora que tantos males nos ha causado. Así pues, Señora, esta corporacion, fiel órgano de los votos de sus habitantes, protesta cooperar en cuanto esté de su parte con los auxilios mas eficaces que nunca, pues que estos habitantes y todos los sensatos de esta monarquía solo desean la paz á cualquiera costa.

Dígnese V. M. recibir con benevolencia la expresion de los sentimientos de este ayuntamiento que se atreve á elevar á los pies del trono de V. M. Manzaneda de Trives 8 de Diciembre de 1839. = Señora. = A. L. R. P. de V. M. = Alonso Dominguez, alcalde. = Ricardo Gayoso, regidor. = Domingo Dominguez, regidor. = José María Fernandez, regidor. = Antonio Dominguez, regidor. = Miguel Fernandez, regidor. = Vicente Rodriguez Blanco, regidor. = Francisco Villarino, procurador. = Manuel Rodriguez Ojea, secretario.

Señora: Vuestro ayuntamiento de Laroco en la provincia de Orense, antiguo reino de Galicia, creeria no cumplir con sus deberes si con la veneracion y respeto mas profundo no manifestase á V. M. que si su divisa ha sido siempre la lealtad á su adorada Reina, no desmentirá esta verdad en circunstancias en que todos los españoles no deben perdonar sacrificio de ninguna clase para obtener el suspirado é inapreciable bien de la paz. A pesar de que con miras siniestras hay quien conspira á impedirlo, instigando á los pueblos á que se nieguen al pago de contribuciones, con que el Gobierno de V. M. necesita contar ahora mas que nunca para terminar la guerra desoladora que tantos males nos ha causado, esta corporacion, órgano fiel de sus representados, protesta cooperar con ellas y los auxilios mas eficaces para un fin tan sagrado y apetecido, pues que estos habitantes, así como los hombres de buen juicio de la monarquía, solo desean la paz á cualquiera costa.

Dígnese V. M. recibir la expresion de los sentimientos de este ayuntamiento que con benevolencia se atreve á elevar á los pies del trono de V. M. Laroco 10 de Diciembre de 1839. = Señora. = A. L. R. P. de V. M. = Gregorio Fernandes, alcalde. = Juan Mateo, regidor primero. = Ignacio Garcia, regidor segundo. = Antonio Lopez, regidor tercero. = Miguel Lopez, procurador general. = Pedro Ramon Siso, secretario.

S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado oon el mayor agrado de las exposiciones que anteceden.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El brigadier segundo cabo de Valencia, con fecha 17 del actual, manifiesta con referencia al gefe de E. M. G. del ejército del centro que el fuerte de Manzanera, cañoneado desde el amanecer del dia 14, se rindió á las seis de la tarde al general Hoyos, entregándose su guarnicion, compuesta de 45 hombres, sin mas condicion que la conservacion de sus vidas.

Añade el segundo cabo que este fuerte, que servia de asilo á las cuadrillas de facinerosos que interceptaban el camino de Valencia, estaba bien provisto de municiones de boca y de guerra; habiéndonos costado su posesion un hombre muerto y 14 heridos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 14 de Noviembre.

El dia 4 de Noviembre á las once de la mañana los capitanes de los dos barcos de vapor franceses que habian remolcado la fragata del Príncipe, el capitán de un bergantín y yo pasamos á bordo de la Belle-Poule vestidos de grande unifor-

me. Namik-bajá se hallaba tambien en aquel buque, enviado por el Sultan para servir de introductor á S. A. R. el Príncipe de Joinville, quien salió de bordo á los pocos minutos con nosotros y algunos oficiales de su estado mayor.

El Gran Señor vive en un palacio situado en la punta del serrallo. No tuvimos por consiguiente que remar mucho para desembarcar. Esperábamos algunos caballos muy flacos y pobremente enjaezados, siendo un vivo testimonio de que ha desaparecido la magnificencia de los sultanes de otros tiempos.

Nada hay mas triste ni desarreglado que el interior del serrallo. Atravesamos varios patios desiertos, y solo encontráramos, de cuando en cuando algun piquete de soldados sobre las armas, los cuales daban un aire todavía mas sombrío á la soledad de aquellas paredes sin ninguna ventana y blanqueadas con cal. Finalmente, delante de una puerta interior nos apeamos, y allí fue recibido el Príncipe por Reschid-bajá, ministro de negocios extranjeros.

Despues de haber atravesado otro patio, en el cual todos, excepto el Príncipe, tuvimos que quitarnos el sombrero, entramos en el palacio que es de madera, como todos los edificios que hay sobre el Bósforo, sin ningun carácter de arquitectura.

En el primer vestibulo habia un gran número de criados formados en ala, por medio de los cuales subimos una escalera de pocas gradas que nos condujeron á un salon en donde estaban aguardando al Príncipe el gran visir Kosrew, el seraskier Halil, yerno de Mahmouh, y los demas ministros. Cada uno de nosotros tomó asiento al rededor del salon, amueblado medio á la europea y medio á la oriental.

Al cabo de un rato de conversacion entre el gran visir y el Príncipe, se nos avisó que el Sultan nos esperaba, y á pocos momentos nos encontramos en su presencia. Los Ministros saludaron doblando la rodilla hasta el suelo, y se colocaron á la derecha del Sultan que estaba sentado sobre un sofá. Nosotros saludamos á nuestro modo, y el Príncipe fue á sentarse en una silla un poco á la izquierda del Sultan. En seguida se entabló la conversacion, sirviendo de intérprete Reschid-Bajá. Despues de esta conversacion, que giró sobre los viajes del Príncipe á América y á Oriente, fuimos presentados todos al Sultan unos tras de otros.

El Sultan Abdul Medjid me dejó admirado, atendida la pintura que de él me habian hecho. Aseguran que no tiene mas que 18 años, pero representa tener á lo menos cuatro años mas, es de complexion endeble, pero su fisonomía respira inteligencia: sus ojos son hermosos y brillantes, y su cara respira benevolencia. El Sultan llevaba el mismo traje que solia usar su padre. Los broches de su capa, la condecoracion que lleva al cuello y el lazo que sujeta la pluma de su turbante son de magníficos brillantes.

Concluida la visita entramos en las habitaciones del gran visir, en donde estaban los altos funcionarios del estado, y allí nos sirvieron de fumar en pipa, café y sorbetes; para servirnos estos refrescos habia un criado para cada uno que llevaba una servilleta bordada de oro, la cual nos ataron alrededor del cuello para que nos limpiásemos los bigotes. Por último, concluido el refresco, nos retiramos en el mismo orden con que habíamos entrado. (Debats.)

AFRICA.

Oran 28 de Noviembre.

Nada de nuevo ha ocurrido desde mi última. Todos los árabes estan sobre las armas, y el teniente general nos ha dado á entender por medio de una orden del dia que las hostilidades estaban ya de nuevo principiadas, y que pronto tomaríamos la ofensiva. El emir Abd-el-Kader ha estado recientemente á revistar la tribu de los Beni-Amer, que le es muy adicta, y en un consejo celebrado entre los gefes ha desarrollado el plan de campaña. La provincia de Oran va á ser el principal teatro de la guerra, porque es el pais de donde el emir saca sus principales recursos, porque es el centro de sus posesiones, porque sus habitantes son los mejores y mas valientes ginetes de toda la regencia.

Abd-el-Kader en la asamblea de gefes ha dejado entrever sus temores, y cree que atacaremos las dos ciudades de Mascara y de Tlemcen; pero se equivoca mucho creyendo que nos limitaremos á entrar en ellas como antes. La experiencia de la última guerra ha mostrado demasiado la utilidad de esos dos puntos estratégicos para que cometamos segunda vez la misma falta.

Se espera aqui de dia en dia al mariscal Valée que debe venir á instalar nuestros sistemas de ataque y de defensa, y se cree que no se intentará nada serio antes de la llegada de todas las tropas que se esperan de Francia.

Nuestra division es muy escasa; pero se halla animada del mejor espíritu, y los desastres de Argel no han hecho sino aumentar el deseo de las represalias. Por desgracia estamos faltos de caballería, porque el segundo regimiento de cazadores de Africa ha enviado dos escuadrones á Bona para formar el cuadro del 4.º de cazadores; de modo que no nos quedan mas que

cuatro escuadrones de spahis mandados por el coronel Joussouf, y cuatro escuadrones de cazadores mandados por el coronel Raudo. Estas tropas son excelentes. El 15 de ligeros y el 1.º de línea componen la brigada de infantería.

El oukil de Abd-el-Kadel continúa detenido todavía y vigilado por la gendarmería.

SUIZA.

Lugano 7 de Diciembre.

Las medidas reaccionarias del partido aristocrático, y las persecuciones que ejercia de un modo el mas arbitrario contra los ciudadanos mas respetables, han hecho estallar por último la indignacion general. El pueblo ha desarmado á los soldados, se ha apoderado de sus armas y municiones, ha expulsado á los miembros del Gobierno, y ha pedido que se forme otro nuevo que sea amante de la patria y de la Constitucion reformada. Hé aqui cómo se ha verificado este movimiento.

El día 4 á las diez de la mañana un destacamento de soldados de esta ciudad se presentó en la tienda de un artesano para prenderle, en cuyo acto se reunió alguna gente que tomó la defensa del artesano. Insistiendo la tropa en llevarse al dueño de la tienda, una muger dió la señal de la resistencia agarrando al sargento por los bigotes. Entonces empezó una lucha entre los paisanos y los soldados, pero pronto se vieron estos precisados á huir. Al momento se difundió la noticia por la ciudad, y la plaza de la Reforma se llenó de gente. Los ciudadanos armados se dirigieron al palacio del comisario de gobierno. El cuerpo municipal se reunió, y se constituyó en sesion permanente para sostener la seguridad pública y privada. La fuerza armada fue rodeada por el pueblo y sitiada en los cuarteles, y el comisario se vió precisado á firmar las medidas preventivas adoptadas por el Consejo. El tambor de la guardia cívica tocaba generala, las calles y plazas se llenaban de gente armada. La casa de Riva, en la cual se suponía que existia un depósito de armas, fue sometida á la guardia cívica. Todas las armas, incluso cuatro cañones, fueron trasladadas á la municipalidad.

Españóronse estas noticias por todo el canton, y fue general el entusiasmo. En aquella misma noche llegaron ciudadanos armados de Thiaso, Navazzano, Mendrisio, Treña, Sezza, y el día 5 al rayar el día se veia en todas partes el árbol de la libertad.

El movimiento fue secundado al momento en Locarno y Bellinzona. Los jóvenes de este último punto, en donde hay una fortaleza, y cuya guarnicion mandada por el capitán Beda había sido aumentada para intimidar á la poblacion, se armaron luego que supieron las noticias de Lugano, y plantaron el árbol de la libertad delante de la fortaleza. La municipalidad fue convocada á mediodía. La guarnicion rindió las armas, el castillo abrió sus puertas, y el arsenal cayó en poder de la Guardia nacional, que se apresuró á detener dos cajones de municiones que estaban en camino para Lucarno.

La revolucion queda en este momento consumada en todo el canton. En todas partes reina el entusiasmo y la tranquilidad, aun cuando se procura hacer correr las voces de que los austriacos, llamados por el ex-consejero Riva, que se ha refugiado en Milán, van intervenir. Los hermanos Ciani, el conde Grillenzoni y las demas personas que habían sido expulsadas son llamadas otra vez á este pais.

La municipalidad de Lugano ha comunicado á los demas distritos del canton el movimiento que acababa de ejecutarse por medio de la circular siguiente:

República y canton del Tessino á las municipalidades del distrito de Lugano.

Un acto despótico y arbitrario, procedido de infraccion de nuestras leyes, y evidentemente tolerado por el poder que debía reprimirlo, ha suscitado la indignacion del pueblo, el cual ha tomado voluntariamente las armas, y está resuelto á no dejarlas de la mano hasta que la seguridad y la legalidad queden restablecidas. Nos apresuramos á participar á nuestros conciudadanos que varias compañías de ciudadanos armados se han dirigido á Lucarno para fraternizar con todos los habitantes del canton.

Hemos tomado las medidas necesarias para la conservacion del orden y la seguridad de nuestro pais, conservando en él una numerosa guarnicion, que unida á toda la poblacion armada será mas que suficiente para reprimir toda tentativa contraria á la paz y á la libertad del Tessino.

No faltarán algunas personas mal intencionadas que esparcirán rumores alarmantes y contradictorios para suscitar disturbios. Permanezcan unidos los ciudadanos, y nada tendrán que temer.

Declaramos nosotros y todos los ciudadanos que aqui se hallan reunidos que no queremos otra cosa que el restituir su imperio á la ley, conservar el estatuto patrio, y sobre todo sostener la religion, las corporaciones religiosas y toda otra institucion benéfica del canton. =J. Luvini Perseghini, presidente. =Ferrari, secretario. (Le Commerce.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 11 de Diciembre.

Por un correo de la India, que ha llegado por la via de tierra, hemos recibido periódicos de Calcuta del 15, de Madrás del 19, y del Bombay del 28 de Octubre último, los cuales traen noticias muy interesantes del oriente.

Cuatro mil árabes habían atacado á la guarnicion inglesa de Aden; pero habían sido rechazados sin la menor pérdida por parte de los ingleses.

Las tropas inglesas de Bombay, despues de haber colocado en el trono de Cabul al Shah Soojah, evacuaron la plaza de Ghuznee el 18 de Setiembre para regresar á Bombay, y se esperaba que llegasen á Quetta el 25 del mismo mes, en donde debian detenerse por unos dias para destituir al khan de Kalat, y reemplazarle por otro caudillo menos hostil para Inglaterra. Esta resolucion fue tomada á consecuencia de haberse descubierto que el khan reinante había sido el motor de todas las hostilidades con que nuestro ejército tuvo que luchar en su

marcha hacia Cabul, y sobre todo que había tramado las sorpresas hechas á nuestros soldados, y agotado los viveres del pais. El ejército de Bombay mandado por el general Willshire tenia mas que temer de la cercana entrada del invierno que de la hostilidad de los habitantes del pais que tenia que atravesar.

La division de Bengala, que seguia ocupando á Cabul, se preparaba para evacuar aquella ciudad y marchar á las provincias superiores, excepto algunas tropas que debian permanecer allí para proteger al Shah, bajo las órdenes del embajador británico. El general sir John Keane debía acompañar la division hasta Attorck, desde cuyo punto habia de dirigirse á Bombay, y desde allí á Inglaterra.

Mr. M. Naughten debía quedarse en Cabul en calidad de embajador cerca del Shah, y el capitán sir A. Burnes debía marchar á Candahar, en donde sus talentos diplomáticos han sido de tanta utilidad en otras ocasiones. El teniente Pottinger habia ajustado en Herat un tratado de comercio con Kam-Kam, el cual habia enviado á lord Auckland para que lo ratificase. Tambien se ha hecho un tratado muy ventajoso de comercio con el Gobierno de Lahore, asegurando á los comerciantes ingleses la navegacion del brazo del Indo que pasa por Sutledge; pero se temia que estallase la guerra civil en aquel pais. Habiéndose descubierto una conspiracion en Kurnoul, dirigida á derrocar el poder ingles en la India, las tropas inglesas se han apoderado de dicha ciudad.

De la China no hemos recibido la menor noticia por este correo. Los buques *Volage* y *Cruiser* se habían hecho á la vela para Canton, á fin de proteger á los buques mercantes que allí hubiese. El navio *Wellesley* con el *Larre*, la *Favorite* y el *Angerine*, tenían órden de reunirse en Bombay para estar prontos á salir para Canton, si fuese necesario, luego que se recibiesen noticias del superintendente Elliot, que se aguardaban por momentos.

Las noticias de Persia dicen que el Shah se halla con razon muy arrepentido de sus relaciones con la Rusia. El gobernador de Shiraz, uno de los hijos del Shah, ha sido atropellado y preso por el pueblo, el cual se niega á soltarlo hasta que sean puestos en libertad algunos comerciantes arrestados porque no pagaban las contribuciones. Entre tanto el Shah sigue en Teherán presenciando los desórdenes que suscitan en sus Estados las intrigas de los agentes rusos. (Sun.)

La Gaceta de Londres del 10 de Diciembre publica la siguiente proclama de S. M. la Reina Victoria:

«Victoria, Reina:

«En atencion á que nuestro Parlamento se ha prorogado hasta el jueves 12 del mes de Diciembre, Nos, de consuno con nuestro Consejo privado, publicamos y declaramos por la presente que el dicho Parlamento se prorogará ulteriormente hasta el jueves 16 de Enero próximo. Hemos dado órden á nuestro Canciller de esta parte del Reino-Unido, llamada la Inglaterra, de que prepare una comision para esta próroga. En consecuencia, y conforme á lo arriba expuesto, declaramos querer que el dicho Parlamento se reuna el 16 de Enero próximo para la expedicion de diversos asuntos tan urgentes como importantes. Los Lores espirituales y temporales, y los ciudadanos de la Cámara de los Comunes, son requeridos de hallarse presentes para el mencionado objeto en Wertamirster el referido día 16 de Enero próximo.

«Dado en nuestro palacio de Windsor el 9 de Diciembre del año de nuestro Señor de 1839, y de nuestro reinado el tercero.

«Dios guarde á la Reina...!»

FRANCIA.

Paris 5 de Diciembre.

Muchos periódicos han anunciado que se trataba por el Gobierno de nombrar quien sucediese al mariscal Valée. Esta noticia es absolutamente falsa. El mariscal Valée, á quien recomiendan tantos y tan ilustres servicios, no ha perdido ni un solo instante la confianza del Rey y de su Gobierno, conservándola toda entera. (Moniteur parisien.)

Se dice que los dos buques que salieron de Tolon para Argel con tropas habían naufragado en las costas de España. Ahora bien, estos buques se alejaron de nuestras costas el 7, estamos á 11, ¿quién, pues, nos dirá cómo ha podido saberse en cuatro dias que han sido arrojados por el temporal á las costas de España? (Comerce.)

Cuatro compañías de cazadores tiradores, compuesta cada una de 150 hombres, han salido esta mañana de Vincennes mandadas por el gefe de batallon Grobon con direccion á Africa.

Se asegura que tres baterías de artillería, pertenecientes á los regimientos que estan de guarnicion en Tolon, han recibido órden de estar prontas á marchar á Africa. En estos últimos dias se han encajonado en el arsenal de dicha ciudad 50 carabinas para caballería con igual destino. (Temps.)

Se dice que todas las mugeres que estaban detenidas en la consergeria han sido trasladadas ayer á otra prision, para dar cabida á los políticos que ayer y hoy han sido presos por causas políticas. (Droit.)

Ayer mañana fue interrogado Mr. Carlos Durand, redactor principal del *Capitolio*, por Mr. Zangiacomí, juez que entiende en la formacion del sumario. (Temps.)

En el *Corresponsal de Hamburgo* que hemos recibido esta noche se encuentran los siguientes pormenores acerca de la muerte de Federico VI, y sobre el advenimiento al trono de su menor Christierno VIII.

Ya habia algunas semanas que el Rey padecia de una tos

casi continua; sin embargo, no se publicaba el boletín sobre su salud, y los asuntos seguian su curso ordinario. El 2 de Diciembre Federico VI dió la órden de la plaza, aunque con bastante trabajo. Despues de haber comido con la Reina, con su hija Carolina y el esposo de esta, se retiró á su habitacion. Pasó la noche con bastante tranquilidad; pero en la mañana, despues de un largo sueño, espiró el Rey sin experimentar la menor agonia.

A mediodía el ministro secretario de Estado, conde Othon de Moltke, en presencia de los príncipes, de los otros Ministros y de varios funcionarios, se asomó al balcon del palacio que en Amaliemburgo habita el Príncipe Christiero Federico, gritando por tres veces con voz sonora: «El Rey Federico VI ha muerto: Viva el Rey Christierno VIII.» Este grito fue repetido en la plaza por el Rey de armas al son de trompetas. En seguida el Rey Christierno VIII se presentó en el balcon para saludar al pueblo.

El Rey de armas, seguido de un destacamento de guardias de corps á caballo, repitió el mismo grito en las plazas públicas. El mismo dia toda la corte se vistió de luto.

Despues de mediodía se tocó generala, y toda la guarnicion y la Milicia ciudadana se puso sobre las armas, y prestaron en presencia del gobernador el juramento de fidelidad al nuevo Soberano.

Las puertas de la ciudad habían permanecido cerradas desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. A las cuatro se echaron á vuelo todas las campanas de la capital, y continuaron tocando de este modo todos los dias hasta nueva órden de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Asuntos del Brasil.

Una carta de Rio-Janeiro de 11 de Octubre, que tenemos á la vista, despues de bosquejar el cuadro mas sombrío de la miseria que reina en el pais, de la falta de numerario del Gobierno, y del deplorable estado de los asuntos mercantiles, contiene una postdata concebida en estos términos:

He sabido que la isla de Santa Catalina se ha sublevado, y que está en una completa anarquía. Quiera Dios que este primer movimiento no sea el preludio de una insurreccion general.

La isla de Santa Catalina, situada en la costa del Brasil, ocupa un espacio de cerca de 10 leguas de largo sobre dos de ancho. Está defendida por cinco fortalezas, de las cuales la mas considerable es la de Santa Cruz. (Temps.)

NOTICIAS NACIONALES.

Tudela 14 de Diciembre.

Acaban de llegar al Bocal con direccion al ejército expedicionario de Aragon las ropas y enseres pertenecientes al hospital que tenían establecido en Vergara los carlistas, que sin disputa era el mejor que se ha visto en España, y aun fuera de ella, por sus magníficas ropas y demas que lo adornaban; y en el número de camas de que constaba se hallaban 200 catres de hierro, que han quedado en Vitoria; pero lleva algunos caudales de plata y otros efectos que dan una idea de la magnificencia de aquel establecimiento. (E. de A.)

Toledo 19 de Diciembre.

ENSEÑANZA PÚBLICA.

Hemos asistido con gusto á los exámenes de los alumnos de la casa de educacion dirigida por D. Manuel Gil. En obsequio de la verdad debemos decir que nos han sorprendido los progresos de los caballeros alumnos, porque nunca pensábamos que pudieran adelantar mucho, en razon á los diferentes ramos á que se extendia la enseñanza y á la falta de profesores. Tocamos el error, y con gusto lo confesamos.

No pudimos presenciar el examen de lengua francesa; pero nos lisonjamos de que adelantarán mucho los niños bajo la direccion de un profesor como el Sr. Carbonero. Nos tomamos sin embargo la satisfaccion de recordar á dicho caballero que no deje pasar ninguna ocasion, en las muchas que se le ofrecerán en la explicacion de sus lecciones, de hacer ostensible á los niños las muchas ventajas que obtiene la lengua de Granada sobre la de Bossuet, para que sin descuidar esta, en que tanto y tan bueno hay escrito, se aficionen á la propia, en donde pueden encontrar con la aplicacion un minero de ciencia y de exquisito gusto.

El caballero Moreno nos eterneció con su buen acento y con el trozo de historia nacional que refirió, compendiando nuestras antiguas glorias, y lamentando la triste memoria que de ellas nos ha quedado. O somos muy vulgares, ó creemos con fundamento que en la explicacion de este ramo se encuentra un buen fondo de moral sublime, porque la historia es la maestra de la moralidad. Pero entiéndase solamente de aquellas historias escritas por hombres grandes y filósofos, tales como Tucídides, Tácito, Zurita, Mariana, Meadoza y otros; historias donde á vuelta de la narracion de los hechos se retratan tambien los hombres; donde se desliendan las causas secretas de los acontecimientos; donde se descubren los amaños, las máquinas escondidas que mueven á los que mandan y á los que obedecen; donde se manifiesta qué dijeron, qué pensaron, qué quisieron en este ó en aquel trance aquellos hombres que el consentimiento universal reconoce por grandes, y el influjo que las buenas costumbres han tenido siempre sobre la felicidad de las naciones. En la historia aprenderán nuestros niños que la falta de religion en los consejeros, la infidelidad en los tratados, el espíritu de venganza, y otras causas mas ó menos ocultas han influido poderosamente para que una nacion poderosa pierda el alto puesto que ocupaba dignamente entre las naciones de primer orden. Infúndase á nuestros jóvenes ese espíritu de nacionalidad, sostenido sobre la basa de la religion, y confíemos en que algun dia serán ciudadanos honrados, militares fieles y valientes, magistrados íntegros y sacerdotes celosos. Sentimos que la estrechez de este artículo no nos permita hacer otras observaciones sobre la materia; y concluiremos con dar la enhorabuena en nombre de la patria al Sr. Gil y á los demas profesores que merecen su confianza. (B. O.)

Teatro escogido del maestro Tirso de Molina, tomo III, Madrid, 1859.—Artículo I.

Contiene tres comedias: *D. Gil de las calzas verdes, El celoso prudente, Ventura te dé Dios, hijo*. Estas dos últimas son más raras y menos conocidas que la primera, representada y aplaudida muchas veces en nuestros teatros desde 1814.

Nada diremos de ella: porque ¿quién no la ha visto? ¿Quién no ha reído de buena gana con los artificios del fingido D. Gil, con los remordimientos cómicos de su pérfido amante, con las locuras de dos mugeres, enamoradas de otra disfrazada de hombre? Solo recordaremos algunos pasajes de la relación de Caramanchel, criado de muchos años, que se omite en las representaciones por ser inoportuna para la acción, como observa muy bien el editor en el exámen de esta pieza.

Un mes serví no cumplido
á un médico muy barbado,
belfo sin ser alemán,
guantes de ámbar, gorgoran,
mula de felpa, engomado;
muchos libros, poca ciencia (1);
pero no se me lograba
el salario que me daba,
porque con poca conciencia
lo ganaba su mercé.

Juana. ¿Mal lo ganaba? ¿por qué?
Caramanchel. Por mil causas: la primera,
porque con cuatro aforismos,
dos textos, tres silogismos
curaba una calle entera.
No hay facultad que mas pida
estudios, libros galenos,
ni gente que estudie menos
con importarnos la vida
y cuando á casa llegaba
ya era de noche: acudia
al estudio, deseoso,
(aunque no era escrupuloso)
de ocupar algo del día
en ver los expositores
de sus Rasis y Avicenas
cuando Doña Estefanía
gritaba: "ola Inés, Leonor,
id á llamar al doctor,
que la cazuela se enfria."
Respondia él: "en un hora
no hay que llamarme á cenar:
déjenme un rato estudiar."

Enfadábase la dama,
y entrando á ver su doctor
decía, "acabad, señor;
cobrado habeis hasta fama,
y demasiado sabeis
para lo que aquí ganais:
advertid, si así os causais,
que presto os consumireis.
Dad al diablo los galenos,
si os han de hacer tanto daño:
¿qué importa al cabo del año
veinte muertos mas ó menos?"

La pintura del clerizonte es digna de la brocha de Goya.

Su bouetazo calado,
Lucio, grave, carilleno,
mulco de veintidoceno,
el cuello torcido á un lado:
y hombre en fin que nos mandaba
á pan y agua ayunar
los viernes por ahorrar
la pitanza que nos daba:
y él comiéndose un capon,

quedándose con los dos
alones cabeceando,
decía, al cielo mirando:
"¡ay, ama! qué bueno es Dios!"
Déjle en fin, por no ver
amo que tan gordo y lleno,
nunca á Dios llamaba bueno
hasta despues de comer.

El editor en el exámen de esta pieza hace guerra á los *rigidos preceptistas* del siglo pasado, perpétuos defensores de la sencillez en los argumentos dramáticos, porque en su sistema no se puede explicar cómo los dramas semejantes al *D. Gil* en la complicación de la acción, agradan tanto ó mas que los sencillos.

Nosotros creemos en primer lugar que Luzan y Moratin no merecen el nombre de *preceptistas*, tomado siempre en mala parte por los que quisieran que hubiera reglas, y por consiguiente ni principios en la práctica de la poesía dramática.

En segundo lugar, que la sencillez de la fábula, recomendada por los maestros del arte, no es la desnudez, pobreza y frialdad: sino la unidad de acción y de interés. Digalo, si no, la distinción, bien conocida de los literatos, entre las comedias de costumbres y las de intriga: entre las fábulas simples y las implexas. Es contra el arte destruir el interés truncándolo y complicando acciones que nada tengan de común entre sí, aun en las fábulas mas pobres de incidentes: pero nadie ha prohibido todavía aumentar el movimiento de la acción, siempre que se haga sin destruir la claridad y la unidad de objeto. Los *Meneamos* y el *Persa* de Plauto están tan llenas de lances como una comedia de Calderón.

En tercer lugar, que no admiten comparación los dos géne-

(1) Rasgo satírico de mucho mérito: la elipsis le da más vigor, y recuerda *mega biblan, mega cacon* (un libro grande, grande mal) de los griegos, que acaso tuvo presente Tirso.

ros, el de costumbres y el de intriga. Su mérito es de diferente clase. Acaso nos riamos más con *D. Gil* que con el *Misántropo*; pero la risa que este excita es de mejor tono, y sobre todo más útil.

Si los franceses gozan más en la representación del *Maligno* de Gresset que en la del *Tartufo* de Moliere, nos compadecemos de su gusto y de su moralidad: de su gusto, porque hay en Moliere más fuerza cómica y mas conocimiento del corazón que en Gresset: de su moralidad, porque aquella preferencia mostraría que es mas común entre ellos el vicio de la malignidad que el de la hipocresía. En efecto, el primero supone una sociedad muy corrompida y sin principio alguno de vida moral: el segundo, que aun se aprecia la virtud, pues hay quien aspire á engañar con sus apariencias.

El verdadero principio en las composiciones dramáticas es que los efectos, ó trágicos ó visibles, queden justificados á los ojos del espectador, ó en otros términos, que los medios sean proporcionados á los fines. Tirso no se fatigó mucho por buscar esta proporción, y en *D. Gil* menos aun que en otras comedias suyas: su excelente elocución, su gracioso diálogo arrastran al auditorio, y le impiden ver este defecto. Agrada, no por él, sino á pesar de él.

En nuestro entender no hay más que una fuente del placer en las artes; y es la belleza ideal de los cuadros, sean de la especie que fueren. Nos reimos con las truhanerías de Scapin, como pudiera un niño con una carátula: la risa que excitan las *Marisabidillas* de Moliere, ó el *Lindo D. Diego* de Moreto, es ya digna del hombre.—A. L.

SOBRE LOS INSECTOS.

Sobre los principios que regulan la metamorfosis de los insectos.

Una de las peculiaridades más notables que se notan en el progresivo desarrollo de los animales es aquella cuyo descubrimiento debemos á las investigaciones fisiológicas de los modernos profesores de la anatomía comparativa; á saber, que los animales pasan por una cierta serie de grados de desarrollo, por cuyo medio van ascendiendo desde el primer principio de la vida al último estado de su perfección, siendo estos grados representativos evidentes, ó analogías de los mas perfectos estados de las clases más inferiores de animales. Esta peculiaridad tan singular no es una teoría fantástica, sino el resultado de la más exacta aplicación de hechos. La consecuencia de este principio es que cuanto más alto lugar ocupa el animal en el teatro de la creación, tanto mayor número de grados tiene que pasar. No intentamos decir que un animal en el primer grado de su existencia era un animal distinto, sino que en los primeros grados de su formación tiene peculiaridades de organización análogas ó características del estado perfecto de animales más inferiores, por las que va pasando hasta llegar á la última que constituye su especie.

Sobre este principio algunos escritores han dicho que la suposición de que el hombre pasa desde el primer momento de su embrión por los grados de polipo, gusano, insecto &c., no significa que el hombre en los primeros estados de su vida, haya sido un polipo, gusano, rana ni lagarto, sino que en el progreso de su desarrollo se ha hallado en grados iguales á estos animales inferiores, por los que ha pasado hasta llegar á su alto grado de perfección animal.

Contrayéndonos á los insectos, hallamos tantas teorías cuantos fisiólogos se han atrevido á escribir y publicar; unos dicen que todos los insectos son producidos de huevos, y que cada oruga á su primera exclusion contiene en sí misma el germen de una futura mariposa, cuyas membranas se van presentando sucesivamente hasta llegar á su perfecto estado alado; otros al contrario dicen que los pellicillos sucesivos de la oruga no preexisten como gérmenes, sino que se forman sucesivamente del *rete mucosum*, que se forma de nuevo á cada mudanza de pellejo, por medio de un poder que llaman *vix formatrix*. Con estas palabras altisonantes y misteriosas ocultan los fisiólogos su ignorancia, cuando presumen entrar en el sancto santorum de la naturaleza, en el que no es permitido á ningún mortal entrar, sino acatar reverentemente desde los umbrales.

Sobre las propiedades que exhiben los insectos en su paso á un estado más perfecto.

Con dificultad se hallará un fenómeno de la historia natural que haya llamado más la atención de los hombres en todos los siglos, como el que exhiben los insectos en su paso de un estado imperfecto á otro más perfecto. Inclínada la mente humana á todo lo que es maravilloso, no es extraño que los antiguos considerasen como una verdadera metamorfosis la mudanza de una oruga en una mariposa, aunque esto no se puede reconciliar con las leyes ordinarias de la naturaleza. Este error de los antiguos, efecto del imperfecto conocimiento zoológico cuando la naturaleza de estas mudanzas no estaba bien entendida, ha sido últimamente removido por las sagacísimas investigaciones de Malpighi, Reaumur y otros, haciendo desaparecer lo maravilloso, y presentando una serie de desarrollos graduales, más peculiares que los exhibidos en las demás tribus de animales.

El descubrimiento de la naturaleza de las mudanzas de orugas en mariposas condujo al otro descubrimiento no menos importante de que la oruga es producida por una criatura, que en un período de su existencia se asemeja á ella; y la que llegando á su estado perfecto, y siendo fecundada, ha perpetuado su especie por la deposición de huevos, los que fomentados por el calor del sol, producen pequeños animales voraces de varias formas, llamados *larvas*, y sujetos á una variedad de mudanzas. En el estado de larva la mayor parte de los insectos caen en un profundo reposo, durante el cual se altera completamente la apariencia de la criatura. El insecto en este estado se llama *crisálida* ó *aurelia*, ó en la moderna nomenclatura *pupa*. Despues de mantenerse en este estado el insecto por algún tiempo, arroja la túnica que lo encubría, y aparece en su perfecta forma. Ahora se llama con su nombre específico de mariposa, abeja; escarabajo, y técnicamente se le da el nombre *imago*, con el que se designa el estado adulto de todos los insectos.

No dudamos que será agradable á muchos de nuestros lectores saber la etimología de los nombres *larva*, *pupa*, é *imago*,

tan frecuentemente hallados en los tratados sobre insectos. *Larva* significa máscara, y se aplica al primer estado del insecto salido del huevo, porque parece como enmascarado; *pupa* significa muñeca, ó momia, y se aplica al segundo estado del insecto, cuando se parece á una criatura en pañales y fajada; *imago* se aplica al último estado, cuando quitada la máscara y fajas, aparece en su perfecta imagen. Así pues son cuatro los estados de la existencia de un insecto; huevo, larva, pupa é imago, de los que vamos á tratar.

1.º Huevo. Es un error suponer que un insecto puede ser producido de otro modo que por un huevo depositado por otro insecto; pero el modo ó situación en que son depositados los huevos es vario, y los entomólogos en este respecto han dividido los insectos en dos clases: 1.º Aquellos que con mucho trabajo forman una residencia, y almacenan alimento para su prole: 2.º Aquellos que ponen sus huevos en lugares adaptados para su fomento, y donde puedan hallar, cuando se desarrollen, el alimento que les es conveniente.

La primera clase contiene varias especies, siendo las más perfectas aquellas que viven en sociedad, que construyen hermosas habitaciones con una celdilla para cada hijuelo y salones para toda la comunidad, como las abejas, abispas, hormigas y otras (1). Otros insectos menos nobles hacen nidos bajo la arena ó en la madera podrida con celdillas redondas ú ovals, en las que depositan alimento apropiado para que lo tome la nueva generación. La segunda clase es tan numerosa que casi comprende á todos los insectos, de modo que los de la primera clase parecen excepciones. Sin embargo, en la segunda clase hay insectos de más ingeniosidad en depositar sus huevos.

Muchas especies de carcomas residen en un estado de larva debajo de la corteza de los árboles, depositando las madres sus huevos en lo más profundo de las grietas de la cáscara por medio de un instrumento ó fistula muy sutil. En general cada especie deposita sus huevos en aquella sustancia que le sirve de alimento. Unos en carne de animales, y otros en plantas; unos dejando los huevos solamente pegados, y otros para mayor seguridad á la extremidad de los pedicelos ó tallitos de árboles y plantas.

Los mosquitos ponen sus huevos en las extremidades de las hojas de plantas acuáticas, pegándolos unos á otros en figura de un bote para mantenerlos flotando, mientras que otros depositan sus huevos en alguna parte de un animal para que se fomenten en la carne viva. Sería una tarea larga mencionar, ni posible á los naturalistas conocer, los varios modos adoptados por los insectos para depositar sus huevos en aquellas situaciones donde su prole pueda hallar su primer alimento.

Si el instinto que muestra los insectos en preservar sus especies es digno de admiración, no lo es menos el número de huevos que depositan. La reina de las abejas, por ejemplo, produce en el curso del año de 40 á 500 huevos, y suponiendo que un enjambre contiene 52,256 individuos, y que haya tres enjambres en el año, la población de una colmena en el espacio de 12 meses sería cerca de 1000 abejas; y la aleyrodes prolella, un pequeño insecto hemoptero, puede producir en un año más de 2000 individuos de su misma especie. Una especie de polilla, según refiere Lyonnet, produce en la tercera generación más de un millón; y el *Aphis*, por la observación de Reaumur, produce á la quinta generación seis millones, y hay 20 generaciones en el curso de un año. Una hormiga blanca, cuyo cuerpo se ensancha tan enormemente que excede muchos centenares de veces el bulto de sus compañeras, deposita 60 huevos en cada minuto, haciendo el número de 211.449,600 en el período de un año. Sin embargo, hay otros insectos que no son tan prolíficos. El gusano de seda produce solo de 400 á 500 huevos; la mosca cadice pone menos de 100; algunas curianas menos de 50, y la mosca de caballo no deposita más de un huevo.

Los huevos de los insectos son comunmente de una figura oval con una cascarilla de fuerza suficiente para resistir una presión ordinaria, pero hay otros tan blandos que la menor presión los destruiría. Los huevos en otras especies son globosos como en muchos lepidopteros. Hay otros huevos cónicos, como los de la grande mariposa blanca de la col, y hay otros cilíndricos, en figura de pera &c. Estos por la mayor parte son suaves, pero hay otros muy hermosos, ornamentados con varios filetes simétricamente colocados. Hay otras variedades muy numerosas en la forma de los huevos, y algunos tienen admiñculos para intentos peculiares, mientras que otros tienen una coronilla de espinas, en cuyo centro está el verdadero huevo de la *Nepa cinerea*.

El color de los huevos de los insectos tiene también mucha variación: aunque el blanco, amarillo y verde son los colores más predominantes, también se halla el naranja, rojo pardo, y todas las modificaciones del negro y del azul; y otros tienen fajas ó círculos. Pero este color de los huevos no es permanente porque se pierden á proporción que la larva va llegando á estado de romper su prisión; es probable que sea la causa la mudanza del color de la larva, visible por la delgada cascarilla del huevo.

Muchas especies depositan los huevos separados unos de otros; otras los ponen aglomerados; otras los disponen simétricamente; otras los encierran en una masa de gluten, especialmente aquellos que en estado de larva habitan en el agua. Muchos insectos emplean una materia gomosa, con que los dejan pegados firmemente á las sustancias que han de soportar á las larvas; mientras que otros los envuelven en una pelusilla que se arranca de sus cuerpos con un instrumento apropiado; y la polilla laca deposita sus huevos formando como un rosario espiral al rededor de los renuevos de árboles frutales.

El período que pasa desde la deposición de los huevos hasta el nacimiento de las larvas depende de la temperatura de la atmósfera, así como de las especies de insecto. Así sucede que los primeros huevos depositados por la mariposa careen en el verano se fomentan hasta salir las larvas en pocos días, mientras que los puestos á fin de otoño por el mismo insecto no producen las orugas hasta la primavera siguiente. Los huevos de las moscas de carne quedan empollados en algunas horas, mientras que los de la mariposa pintada necesitan ocho días; y las orugas de la mariposa machaon tardan un mes en salir del huevo. Es una regla general que los huevos depositados en otoño

(1) Nuestros lectores observarán que aquí no tratamos de la economía de cada especie de insecto, sino de los principios de la insectología en general. No faltarán ocasiones de contraernos á la colmena, hormiguero &c.

no son fomentados hasta la primavera, esto es, que tardan en salir las larvas de cuatro á seis meses, según las latitudes.

Se ha procurado investigar el desarrollo de la carcoma encerrada en el huevo; pero la extrema pequeñez de los objetos ha sido hasta ahora una dificultad insuperable, y por esto se ha hecho poco progreso en este ramo de la entomología. Sin embargo, el Dr. Herold se ha empeñado en descubrir esta operación de la naturaleza, y ha hecho muchas observaciones microscópicas admirables, las que publicadas últimamente, aclararán algo este intrincado asunto.

No podemos pasar en silencio una peculiaridad relativa á esta parte del asunto; á saber, que los huevos de las hormigas y de algunas moscas crecen considerablemente en tamaño, y hasta se altera su figura antes de salir las larvas; lo que es sin duda causado por el desarrollo del embrión, pues que se ve este en el huevo de la mariposa tan doblado, que la cabeza toca con la cola.

Está admitido que la mayor parte de los insectos mueren antes que tenga vida su progenie. Mr. de Geer averiguó que una especie de chinche de campo, probablemente la vincucha de América, sobrevive á aquel evento, que ella aguarda atentamente, y que luego conduce su cria, compuesta de 30 á 40, del mismo modo que una gallina lleva á sus pollos.

Hay otras especies cuya atención está contrahida enteramente al cuidado de los huevos y educación de los bijuelos, especialmente aquellas que viven en sociedad. Llegado el período de la fomentación completa del huevo, rompe la larva su prisión ó empujando ó mordiendo la cáscara con sus quijadas ó dientes. En aquellas especies cuyos huevos tienen la cáscara mas dura, tienen estos una suerte de birrete en una punta, el cual se separa fácilmente dejando abierta la puerta al prisionero.

2.º Larva. Llegado el insecto á este estado, se considera en activa existencia, ejerciendo las funciones de comer y crecer. En este estado se le dan los nombres de oruga, cresa y otros varios, aplicados tan indiscriminadamente, que es casi imposible definirlos exactamente de modo que indiquen una precisa división de la existencia de los insectos. En el estado de larva casi todos se presentan en una forma de gusano cilíndrica, asortijada y carnosa, generalmente con una cabeza bien distinguida, y seis patas escamosas adaptadas á la parte anterior del cuerpo. Hay, sin embargo, algunos que no se les puede distinguir la cabeza, y otros privados enteramente de patas, mientras que otras especies tienen membranas en los segmentos terminales. Asimismo hay otras especies, cuyo número es muy reducido, que en el estado de larva se asemejan mucho á sus padres, y sin mas diferencia que carecer de alas. Esta variación comprende dos divisiones principales; la primera tiene una metamorfosis completa, y la segunda una incompleta. Llévase la llama *Heteromorpha* y *Homomorpha*.

Con todo, en toda esta diversidad prevalece una uniformidad general de estructura, la que bajo varias modificaciones de forma preserva una tendencia hácia una organización típica ú original. Esta tipicidad ú originalidad en las larvas consiste en tener ordinariamente el cuerpo compuesto de 15 segmentos de igual tamaño en la mayor parte, aunque llegado el insecto á su madurez, algunos de estos segmentos se convierten en órganos interiores, ó se alteran mucho con respecto á la extensión del individuo. Todo el objeto de la existencia del animal, en el estado de larva, consiste en su capacidad de alimentarse, por lo que el cuerpo mantiene en sus varios segmentos una uniformidad general correspondiente á la formación de los órganos interiores digestivos. Pero cuando el insecto ha llegado á su perfecto estado, aquel objeto se muda en la inclinación natural de buscar á su consorte: para esto requiere alas, y no podría sostener estas sin alteración de algunos segmentos. Proveído el insecto con alas, llega á su perfección, y con esta á la segunda parte de su obligación, *multiplicamini*; por lo que los órganos de generación vienen á ser órganos de una importancia especial, para cuyo oficio deberán ser sacrificadas algunas porciones del cuerpo.

Los 15 segmentos que componen el cuerpo de la larva tienen las relaciones siguientes con la distribución de los segmentos de la *imago*. El primer segmento, ó cabeza de la larva, viene á ser la cabeza de la *imago*; los tres siguientes componen el *torax* ó cavidad del pecho, y los demas son el *abdómen* en el insecto perfecto.

Homomorpha. Las larvas en la división *homomorpha* se asemejan mucho al insecto perfecto, con la diferencia de no tener manifiesto el aparato para volar. El segundo segmento del cuerpo no exhibe tampoco el escudo que se halla en la *imago* en aquella situación, como sucede en las varias tribus de langostas, langostinos, cigarrones, grillos &c., chinches y otras especies que constituyen los órdenes *Orthoptera*, *Hemiptera*, *Homoptera* y algunas porciones del orden *Neuroptera*. Algunos de estos insectos son notables por estar destituidos de alas en su estado perfecto; y así es difícil distinguir su estado de larva y siguientes, excepto por la variación de sus tamaños y antenas.

Heteromorpha. Las larvas en esta división no se parecen al insecto perfecto, teniendo mas ó menos la forma de gusanos, y á excepción de la cabeza, una textura como de cuero. A esta división pertenecen las tribus de escarabajos, curianas, mariposas, polillas, abejas y la mayor parte de las moscas de dos y cuatro alas. Hay sin embargo varias modificaciones de forma en la cabeza y patas de estos insectos, por lo que daremos algunos ejemplos.

A. *Larvae capitatae*, ó con cabezas bien distinguidas. Estas se subdividen en

- 1.º *Hyperhexapoda*, ó con seis patas y antepatas.
- 2.º *Hexapoda*, ó con seis patas, pero sin antepatas. Así son las larvas de muchas *coleoptera*.
- 3.º *Apode*, ó destituidas de patas, como muchas *hemeoptera*, mosquitos ó tipulas, y también la pulga.

B. *Larvae capitatae*, ó sin cabeza distinta, como la mayor parte de los insectos dípteros.

Las cabezas de las larvas están generalmente cubiertas con un casco coroso, dividido frecuentemente por una línea de arriba abajo por la mitad de la cara formando dos lobos laterales mas ó menos redondos, y frecuentemente de una figura triangular. Hay otras variaciones en las apendencias que distinguen la cabeza de este animal. En la segunda sección mencionada antes la cabeza está tirada hácia atrás; es membranosa, no tiene ojos ni antenas, ni las partes ordinarias de la boca; en su lugar hay dos cerditas que les sirven para tomar el jugo que les sirve de alimento, y de agarraderas para moverse.

Las cabezas de las larvas tienen generalmente un par de

antenas cortas rudimentales, ojos, y los órganos de la boca. Estas antenas están colocadas junto á la basa de las mandíbulas, y no se parecen en nada á las antenas del insecto en perfecto estado. Son en general muy cortas, compuestas de tres ó cuatro articulaciones.

Los ojos de las larvas no están formados en series de lentes hexágonas como en el insecto ya perfecto, sino se componen de un pequeño número de tubérculos á los dos lados de la cabeza, en el mismo lugar que han de ocupar los ojos del insecto; y muchas larvas están destituidas de ellos. El número de estos tubérculos rara vez son mas de seis á cada lado, como sucede en las orugas de las mariposas. Las larvas de la mosca dragon tienen ojos algo semejantes á los del insecto perfecto.

La boca en la mayoría de las larvas se compone de un labio superior, un par de quijadas ó encías cornosas, otro par de mandíbulas inferiores de menos consistencia, á las que está adaptado un palpo articulado, y un labio inferior con un par de palpos articulados. No se entenderá por esto que la estructura de la boca de larva es igual á la de su *imago*. Hay en la estructura de los varios órganos de la boca algunas peculiaridades que merecen ser mencionadas.

En aquellas larvas que han de formar capullos de seda dentro de los que han de tejer sus trasformaciones, tiene el labio inferior á su extremidad un órgano sumamente delgado, probablemente el husillo para hilar, compuesto de varios tubillos longitudinales, y terminando en un solo orificio, por el que el gusano arroja los hilos de seda, los que, aunque formados en dos distintos tubos, se unen antes de salir por el orificio del tubo. Hay algunas larvas que hilan su seda por medio de otro aparato que tienen á la otra extremidad del cuerpo.

(Se concluirá.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subdelegación de Rentas de Madrid.

Por providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza á D. Matias Moreno, que habita calle de Recoletos, núm. 14, maizana 276, para que comparezca en la escribanía principal de Amortización, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á efecto de hacerle entender cierta providencia del mismo Sr. intendente; bien entendido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

EN virtud de providencia del Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, juez togado de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número D. Martin Santia y Vazquez, se cita y emplaza á los que en cualquiera concepto se consideren con derecho á los bienes que quedaron por fallecimiento de D. Francisco Cruces Bueno, correo que fue de gabinete, para que acudan á deducirlo en su juzgado y citada escribanía en el término de ocho días; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

LA persona que se crea con derecho al patronato Real de Legos, fundado en la villa de Polvoranca por Juana Martin, que se halla vacante por muerte del licenciado D. José García del Valle, su último poseedor, vecino que fue de Madrid, acuda al Sr. juez de primera instancia del partido de Getafe, por la escribanía que despacha en él D. Miguel García Carrasco, en el término de 30 días, contados desde el 16 del corriente; en inteligencia que pasado este término sin haberlo verificado le parará entero perjuicio.

Asesoría general de la Guardia Real de todas armas.

En este juzgado privativo de la Guardia Real, de que soy asesor general, penden autos entre el Excmo. Sr. duque de Castroterreno, capitán director de la Real compañía de Guardias alabarderos, y la viuda y herederos de D. Diego Rute, vecino que fue de la ciudad de Málaga, sobre cumplimiento de una escritura de obligación otorgada en 30 de Setiembre de 1807; en los cuales por providencia de 25 de Noviembre último he acordado, entre otras cosas, que por medio de la Gaceta del Gobierno se llame, cite y emplace á los herederos del nombrado D. Diego Rute, á fin de que dentro del preciso y perentorio término de 30 días, que por primero y último se les prefija y señala, comparezcan por sí, ó por medio de procurador con suficiente poder, en este privativo juzgado y escribanía del mismo á cargo del secretario escribano de Cámara el Sr. Don Roman Lorenzo Calvo, á decir y exponer de su derecho y justicia en los mencionados autos; bajo apercibimiento que de no hacerlo así se harán y sustanciarán las actuaciones con los estrados del tribunal en su ausencia y rebeldía, y les parará el perjuicio que haya lugar.

VACANTE.

SE halla vacante la plaza de médico-cirujano titular del lugar de Candelario, partido de Bejar, en la provincia de Salamanca, independiente de barba y sangría; su dotación es de 80 rs. vn. anuales, cobrados y pagados por su ayuntamiento en tres tercios iguales: quedan á favor del facultativo los golpes de mano airada, cuya cura exigirá de los agresores; pero tendrá la obligación de asistir gratis á efectuar los reconocimientos necesarios en las quintas que ocurran, por cuya razón se le exime de toda clase de contribuciones.

Los profesores en dicha facultad que quieran optar á la vacante, dirigirán sus solicitudes al ayuntamiento en los 30 días siguientes al en que se efectúa el anuncio, pues pasados estos, se proveerá dicha plaza.

BIBLIOGRAFÍA.

DICCIONARIO frances-español y español-frances de Ta-

boada, 2 tomos, 90 rs.

Les fibres publiques de Paris: nueva é interesante publicación para la moral, 2 tomos, 30 rs.

L'histoire sainte. Un tomo con 24 láminas, 10 rs.

La Morale en action. Un tomo con seis láminas, 8 rs.

Estos libros y otros se hallan en el gabinete de lectura y librería de Mozier, Puerta del Sol, en donde se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, y se venden los figurines desde 1 real hasta 4.

HISTORIA general de España, compuesta, enmendada y añadida por el P. Juan de Mariana, última edición, con láminas. Aumentada con las tablas del autor y la continuación de Miñana traducida, que llega hasta el año 1600, y adicionada únicamente en esta edición con una narración de sucesos desde 1600 hasta 1835, ó sea hasta la muerte del Rey Don Fernando VII; un resumen cronológico de los sucesos mas notables, sumamente necesario para metodizar el estudio de la historia, por D. José María Gutierrez de la Peña; y un escrito clásico del Sr. conde de Florida Blanca á D. Carlos III, que contiene lo acaecido durante su Ministerio.

Los Sres. suscriptores á esta obra acudirán á recoger el tomo 8.º en Madrid, librería de Cuesta, en Barcelona á la de Oliva, y á los demas puntos que se hayan suscritos.

NUEVO tratado de fisiología-patológica de J. L. Begin, traducido al castellano con notas por el Dr. D. Victoriano de Torrecilla. La junta escolástica del colegio de S. Carlos de Madrid informará á la superior de medicina y cirugía, manifestando la grande utilidad de esta obra para la teoría y la práctica de la medicina y cirugía. Dos tomos en 4.º español, que se venden en las librerías de Sanchez, calle de la Concepción Gerónima; de Cuesta, frente á S. Felipe el Real, y de Perez, calle de Carretas.

OBROS del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, ilustradas con numerosas notas dispuestas por orden de materias, con un plan claro, vario y ameno, aumentadas con un considerable caudal de escritos del autor, impresos ahora por primera vez con la vida de Jovellanos, retratos y viñetas, por D. Venecio de Linares y Pacheco.

Los Sres. suscriptores á esta obra acudirán á recoger el tomo 2.º en Madrid á la librería de Cuesta; en Barcelona á la de Oliva, y á los demas puntos donde se hayan suscritos: en los mismos sitios sigue abierta la suscripción.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Se pondrá nuevamente en escena el muy acreditado y aplaudido drama en cinco actos, titulado

EL CASTILLO DE S. ALBERTO.

CRUZ. A las siete de la noche. Se ejecutará la función que se hizo ayer en beneficio de los profesores de la orquesta de ópera en este teatro, en la forma siguiente:

DISTRIBUCION.

Primera parte.

1.º Sinfonía en la ópera *Guglielmo Tell*, del maestro Rossini, á completa orquesta, exornada con una magnífica decoración de pais nevado, con claro de luna.

2.º Introduccion en la ópera *Elena é Malvina*, del maestro Carnicer, por la Sra. Villó, el Sr. Salas y coristas; con decoración y trajes.

3.º Duo en la ópera *Anna Bolena*, del maestro Donizetti, por la Sra. Lombía y el Sr. Reguer; con decoración y trajes.

4.º Variaciones de flauta de Mr. Kalt-bek, por el joven profesor D. Pedro Sarmiento.

5.º Cavatina en la ópera *Semirámide*, del maestro Rossini, por la Sra. Campos y coristas; con decoración y trajes.

6.º Terceto en la ópera *Elena é Malvina*, por la señora Villó y los Sres. Uanue y Salas; con decoración y trajes.

Segunda parte.

1.º Sinfonía nueva del maestro Carnicer, escrita expresamente para este beneficio.

2.º Terceto de bajos del mismo maestro, por los Sres. Calvet, Salas y Reguer.

3.º Cancion española titulada *La Criada*; poesia de Don Manuel Breton de los Herreros, música del mismo maestro Carnicer, también expresamente compuesta para esta función; será ejecutada por la Sra. Campos.

4.º Fantasia de fagot por Mr. Villent, desempeñada por el joven profesor D. Casimiro Mellier.

5.º Duo en la ópera *Otello*, del maestro Rossini, por los Sres. Uanue y Calvet; con decoración y traje.

6.º Cavatina en la ópera *Roberto el Diablo*, del maestro Mayerbeer, por la Sra. Villó y coristas; con decoración y trajes.